

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2016

263 - Empresa de Renovación Urbana

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$3,129	\$2,580	82.46	\$40,339	\$37,782	93.66	\$14,805	\$12,201	82.42	\$242,760	\$240,514	99.07	\$38,753	\$3,237	8.35	\$339,786	\$296,315	87.21
15 Vivienda y hábitat humanos	\$2,502	\$2,355	94.10	\$35,844	\$33,932	94.67	\$2,516	\$1,590	63.21	\$2,307	\$1,591	68.97	\$20,726	\$677	3.27	\$63,895	\$40,145	62.83
173 Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario	\$2,502	\$2,355	94.10	\$35,844	\$33,932	94.67	\$2,516	\$1,590	63.21	\$2,307	\$1,591	68.97	\$20,726	\$677	3.27	\$63,895	\$40,145	62.83
282 Habilitación del 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.000 VIP del programa de atención a víctimas	\$2,502	\$2,355	94.10	\$35,844	\$33,932	94.67	\$2,516	\$1,590	63.21	\$2,307	\$1,591	68.97	\$20,726	\$677	3.27	\$63,895	\$40,145	62.83

Indicador(es)

(S) 297 Hectáreas habilitadas de suelo para la construcción de VIP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	0.02	2.00%	
2013	3.80	3.80	0.20	5.26%	
2014	3.80	1.28	1.28	100.00%	
2015	14.90	4.40	4.29	97.50%	
2016	14.50	29.21	0.00	0.00%	16.54%
TOTAL	38.00	35.00	5.79	al Plan de Desarrollo	16.54%

Retrasos y soluciones: Problema: Viabilización de proyectos de VIS o VIP por el costo elevado del suelo en el Centro Ampliado.

Solución: Promoción y desarrollo de VIS o VIP en proyectos de revitalización urbana de gran escala, en donde el programa de usos complementario propuesto (servicios, comercio, vivienda tipo 4 y 5) permita financiar el faltante de recursos para el desarrollo de este tipo de vivienda.

Problema: Disponibilidad de suelo, sumado a condiciones jurídicas de tenencia que restringen las posibilidades de generar áreas disponibles para los proyectos de la magnitud necesaria para equilibrar financieramente los desarrollos. Solución: Implementación de procesos de gestión de suelo integrales, que plantean la posibilidad de hacer socios a los propietarios de los predios en los proyectos inmobiliarios aportando su inmueble.

Avances y Logros: Proyecto San Bernardo Tercer Milenio: Resolución No. 1509 de 2015 Por la cual se da viabilidad al Plan Parcial

Proyecto 1 de Mayo: Firma del convenio con Transmilenio y firma de Convenio con Metrovivienda

Proyecto: Bosque Popular: Resolución 1581 de 2015 por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo del Hogar El Camino Bosque Popular

Se realizó la modelación técnica y financiera de zonas de oportunidad para desarrollo de proyectos de vivienda en zonas de renovación urbana, entre las cuales se analizaron las siguientes: Estación Central Etapa 3, San Bernardo Cr. 10, Alameda, zonas industriales (Grasco, San Facon) y Carrera 50, entre otras.

Por otra parte se diseñaron e implementaron mecanismos urbanísticos, financieros, de mercadeo y de gestión social que apoyaron la gestión del suelo para viviendas VIP en zonas de renovación urbana.

Proyecto(s) de inversión

25 - Mecanismos para la formulación e implementación de operaciones de renovación urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10	Formular e implementar 1 mecanismo de financiación alternativa para proyectos de vivienda en zonas de renovación urbana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.30	75.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$122	\$61	50.22	\$32	\$0	0.00	\$41	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$291	\$61	21.03
(S)11	Formular y validar 1 mecanismo de gestión social para la producción de vivienda en zonas de renovación urbana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.15	50.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.23	92.00	1.00	0.98	98.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$427	\$427	100.00	\$546	\$229	42.00	\$1,063	\$656	61.74
(S)12	Formular e implementar 1 mecanismo de promoción y mercadeo para los nuevos proyectos de vivienda en zonas de renovación urbana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$63	\$59	93.52	\$200	\$168	83.79	\$200	\$116	58.02	\$315	\$218	69.19	\$350	\$0	0.00	\$1,128	\$560	49.68
(S)13	Formular 1 mecanismo de gestión urbanística para el desarrollo de proyectos de vivienda en zonas de renovación urbana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.18	90.00	0.22	0.22	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$127	\$120	94.41	\$438	\$327	74.73	\$490	\$384	78.41	\$267	\$255	95.36	\$492	\$118	24.06	\$1,814	\$1,205	66.41

31 - Semillero de proyectos de renovación urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(S)13	Formular 6 Proyectos de renovación urbana para VIP que generen suelo para vivienda	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	2.40	80.00	0.60	0.40	66.67	6.00	5.80	96.67
		Recursos	\$1,061	\$971	91.54	\$4,645	\$2,986	64.28	\$1,744	\$1,090	62.51	\$943	\$692	73.34	\$18,962	\$314	1.66	\$27,355	\$6,053	22.13
(S)17	Gestionar suelo 4 proyectos de renovación urbana para VIP de la meta PDD	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.50	0.27	54.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.23	0.03	2.44	4.00	2.80	70.00
		Recursos	\$1,251	\$1,204	96.27	\$30,399	\$30,390	99.97	\$0	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	\$279	\$15	5.28	\$32,243	\$31,609	98.03
16	Revitalización del centro ampliado		\$627	\$225	35.97	\$4,495	\$3,850	85.65	\$12,289	\$10,611	86.35	\$240,453	\$238,923	99.36	\$18,027	\$2,560	14.20	\$275,891	\$256,170	92.85
177	Intervenciones urbanas priorizadas		\$627	\$225	35.97	\$4,495	\$3,850	85.65	\$12,289	\$10,611	86.35	\$240,453	\$238,923	99.36	\$18,027	\$2,560	14.20	\$275,891	\$256,170	92.85
295	Gestionar 6 intervenciones urbanas de iniciativa pública		\$627	\$225	35.97	\$4,495	\$3,850	85.65	\$12,289	\$10,611	86.35	\$240,453	\$238,923	99.36	\$18,027	\$2,560	14.20	\$275,891	\$256,170	92.85

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2016

263 - Empresa de Renovación Urbana

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$3,129	\$2,580	82.46	\$40,339	\$37,782	93.66	\$14,805	\$12,201	82.42	\$242,760	\$240,514	99.07	\$38,753	\$3,237	8.35	\$339,786	\$296,315	87.21

(S) 310 Número de intervenciones urbanas de iniciativa pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.50	0.50	0.20	40.00%	
2013	0.50	0.80	0.50	62.50%	
2014	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2015	1.00	1.50	1.37	91.33%	
2016	0.50	0.43	0.00	0.00%	85.67%
TOTAL	3.00	3.00	2.57	al Plan de Desarrollo	85.67%

Retrasos y soluciones: La meta se reporta con más del 85% de cumplimiento

Avances y Logros: La ERU reporta acción en tres intervenciones: Proyecto Piloto Mártires - Proyecto Estación Central, Ciudad Salud (San Juan de Dios) y Centro Tradicional (San Victorino y Manzana cinco). Así como el apoyo a la intervención de iniciativa privada en el Anillo de Innovación, a través del apoyo en la gestión de suelo en el marco del convenio para el desarrollo del centro de Convenciones de Corferias.

Proyecto Piloto Mártires: En este proyecto busca transformar el proceso de deterioro del sector con el desarrollo inmobiliario integrado al sistema de transporte de la estación central de Transmilenio, se adoptó el Plan Parcial (Dec. 013/13) y se cuenta con la Resolución de Reserva de Renovación Urbana para el Sector 3 (Res. 1422 del 20 de noviembre de 2013). Así mismo, se adelantó la etapa de estructuración técnica, jurídica operativa y financiera del proyecto, se realizó la adquisición y se dio inicio a la adecuación de una edificación para traslado de propietarios de suelo del polígono 9 que quieran permanecer en el sector.

Ciudad Salud - Complejo Hospitalario San Juan de Dios: Luego de 16 años de cierre del complejo hospitalario San Juan de Dios, se consolidó la etapa inicial para la puesta en servicio del icono de la salud pública en Colombia como un centro de investigación médica y científica del más alto nivel. Se avanzó en el proceso de adquisición del predio, se realizó la solicitud de reserva de renovación urbana ante la SDP, se realizó la recuperación del edificio del jardín infantil que beneficiará a 200 niños aproximadamente, se realizó la iluminación arquitectónica de 18 edificaciones y el sistema de circuito cerrado de seguridad, recuperación de la red general eléctrica, la preparación para la apertura del espacio público y la adecuación de algunos edificios donde se prestará el servicio a la comunidad de los barrios aledaños y se realiza la recuperación y mantenimiento de las zonas verdes del complejo. Así mismo se consolidó una alianza con el Instituto de Medicina Legal para apoyar el proceso de puesta en marcha del Laboratorio de Genética para la Paz. Se finalizó las obras de mantenimiento y adecuaciones de mampostería y redes en los pisos 1, 2 y 3 del Edificio Central, y en la actualidad se ha logrado un avance del 80% en las obras de acabados en los pisos 1, 2, y se avanzó en la culminación de las obras en el semisótano del edificio central.

Centro Tradicional: Se avanzó en el apoyo para el diseño y construcción de la nueva Cinemateca de Bogotá y en la restructuración del proyecto de San Victorino.

Proyecto(s) de inversión

45 - Programa multifase de revitalización del centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)7	Coordinar y gestionar 1 operación estratégica del centro orientada a la revitalización del sector en el marco del decreto 492 de 2007	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$102	\$56	55.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102	\$56	55.32
(S)8	Gestionar la etapa de formulación 3 proyectos de renovación urbana de iniciativa pública	Magnitud	0.50	0.20	40.00	0.70	0.70	100.00	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	0.60	0.02	3.33	3.00	2.42	80.67
		Recursos	\$524	\$169	32.27	\$649	\$251	38.62	\$539	\$282	52.34	\$286	\$36	12.72	\$784	\$285	36.29	\$2,782	\$1,023	36.76
(S)9	Gestionar la etapa de desarrollo 3 proyectos de renovación urbana de iniciativa pública	Magnitud	0.50	0.20	40.00	0.70	0.32	45.71	0.52	0.50	96.15	1.00	0.88	88.00	1.10	0.13	11.82	3.00	2.03	67.67
		Recursos	\$1	\$0	0.00	\$3,846	\$3,600	93.58	\$8,721	\$8,695	99.71	\$26,367	\$26,327	99.85	\$4,969	\$2,167	43.62	\$43,904	\$40,789	92.90
(S)10	Apoyar proyecto Cinemateca Distrital 1 proyecto Ejecución convenio para el desarrollo de la Cinemateca Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.50	0.45	90.00	1.00	0.95	95.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,030	\$1,634	53.94	\$25,900	\$24,660	95.21	\$1,332	\$108	8.13	\$30,261	\$26,402	87.25
(S)11	Gestion de suelo 1 Complejo Hospitalario San Juan de Dios Gestión de suelo del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$157,351	\$157,351	100.00	\$0	\$0	0.00	\$157,351	\$157,351	100.00
(S)12	Estudios integrales, mantenimiento y adm 100 porcentaje Avance en la formulación de los estudios integrales, la recuperación de las edificaciones y el mantenimiento de la estructura del complejo hospitalario San Juan de Dios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	52.20	87.00	47.80	0.01	0.02	100.00	52.21	52.21	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$30,549	\$30,549	100.00	\$10,941	\$0	0.00	\$41,490	\$30,549	73.63	
03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		\$581	\$540	92.94	\$1,138	\$928	81.55	\$1,193	\$1,087	91.11	\$2,284	\$1,672	73.20	\$1,901	\$545	28.66	\$7,097	\$4,772	67.24
26	Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente		\$0	\$0	0.00	\$80	\$77	95.80	\$50	\$20	39.55	\$41	\$41	100.00	\$20	\$3	15.21	\$191	\$140	73.49
222	Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad		\$0	\$0	0.00	\$80	\$77	95.80	\$0	\$0	39.55	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$77	95.80
438	Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$80	\$77	95.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$77	95.80

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2016

263 - Empresa de Renovación Urbana

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$581	\$540	92.94	\$1,138	\$928	81.55	\$1,193	\$1,087	91.11	\$2,284	\$1,672	73.20	\$1,901	\$545	28.66	\$7,097	\$4,772	67.24		
(C) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad	FINALIZADO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2013	0.00	0.25	0.15	60.00%															
	2014	0.00	0.45	0.00	33.33%															
	2015	0.00	0.75	0.00	20.00%															
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	15.00%														
Proyecto(s) de inversión																				
76 - Programa ERU de transparencia, probidad y control social																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer 100 por ciento de los mecanismos de control social preventivo (consultas previas, socialización de proyectos, acceso a sistemas de información del Distrito, entre otros) en los procesos de planeación, formulación y desarrollo de los proyectos de renovación urbana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.15	60.00	30.00	20.00	66.67	50.00	50.00	100.00	29.85	29.85	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	98.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	98.79
(K)2	Diseñar y poner en marcha 1 estrategia de comunicaciones y formación permanente en los temas de lucha contra la corrupción, probidad y transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.15	15.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$50	\$47	94.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$47	94.00
223	Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	39.55	\$35	\$35	100.00	\$10	\$0	0.00	\$75	\$35	46.67
440	Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$10	\$0	0.00	\$75	\$35	46.67
Indicador(es)																				
(C) 463	Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2012	0.00	0.00	0.00	0.00%														
		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%														
		2014	0.00	30.00	20.00	66.67%														
		2015	0.00	70.00	70.00	100.00%														
		2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★											
						al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Retrasos y soluciones: No existen retrasos en la meta																				
Avances y Logros: ¿ Publicación de portafolio de servicios de la Empresa en la página web																				
¿ Publicación en la página web de un canal directo para que los constructores e interesados en San Victorino, se comuniquen y den su aporte sobre el proyecto.																				
¿ Actualización y apoyo a las diferentes dependencias en el proceso de consolidación y cargue de la información en la página web del link de Transparencia, en cumplimiento de la Resolución 3564 de 2015. Publicación al 99%.																				
¿ Realización de encuesta de percepción ciudadana sobre la empresa y sus funciones.																				
Proyecto(s) de inversión																				
76 - Programa ERU de transparencia, probidad y control social																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer 100 por ciento de los mecanismos de control social preventivo (consultas previas, socialización de proyectos, acceso a sistemas de información del Distrito, entre otros) en los procesos de planeación, formulación y desarrollo de los proyectos de renovación urbana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.00	30.00	20.00	66.67	50.00	50.00	100.00	29.85	29.85	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$10	\$0	0.00	\$75	\$35	46.67
224	Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	39.55	\$6	\$6	100.00	\$10	\$3	30.41	\$36	\$28	79.87

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2016

263 - Empresa de Renovación Urbana

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$581	\$540	92.94	\$1,138	\$928	81.55	\$1,193	\$1,087	91.11	\$2,284	\$1,672	73.20	\$1,901	\$545	28.66	\$7,097	\$4,772	67.24
478 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	98.88	\$6	\$6	100.00	\$10	\$3	30.41	\$36	\$28	79.87

Indicador(es)

(K) 578 Número de personas sensibilizadas en cultura ciudadana y de la legalidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No existe retraso en la meta

Avances y Logros: - Apoyo a las acciones de socialización y fomento del uso de buzón de sugerencias para que los servidores de la ERU expresen sus dudas o sugerencias con respecto a la actividad de la Empresa.
- Realización de campañas lúdico formativas que contribuyeron a fortalecer temas de transparencia y valores éticos en los servidores de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

76 - Programa ERU de transparencia, probidad y control social

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Diseñar y poner en marcha 1 estrategia de comunicaciones y formación permanente en los temas de lucha contra la corrupción, probidad y transparencia.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	98.90	\$6	\$6	100.00	\$10	\$3	30.40	\$36	\$28	79.87

31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	\$581	\$540	92.94	\$1,058	\$852	80.47	\$1,143	\$1,067	93.36	\$2,243	\$1,631	72.71	\$1,881	\$542	28.80	\$6,906	\$4,632	67.06
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$581	\$540	92.94	\$1,058	\$852	80.47	\$1,143	\$1,067	93.36	\$2,243	\$1,631	72.71	\$1,881	\$542	28.80	\$6,906	\$4,632	67.06
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	\$581	\$540	92.94	\$1,058	\$852	80.47	\$1,143	\$1,067	93.36	\$2,243	\$1,631	72.71	\$1,881	\$542	28.80	\$6,906	\$4,632	67.06
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2015	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No existe retrasos en la meta.

Avances y Logros: Se implementaron los 7 subsistemas del SIG, y se desarrollaron los 45 productos establecidos por la NTD SIG 001:2011 y con las 403 características que determinaron el cumplimiento de los productos, esta información se reportó al aplicativo ¿Sistema de Información del SIG¿ - SISIG

Proyecto(s) de inversión

34 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)16	Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			5.00	5.00	100.00	25.00	14.00	56.00	30.00	30.00	100.00	25.00	24.69	98.76	26.31	18.31	69.59	100.00	92.00	92.00
		Recursos	\$398	\$391	98.26	\$234	\$162	69.37	\$170	\$122	71.84	\$207	\$130	63.16	\$343	\$0	0.00	\$1,351	\$805	59.62
(S)17	Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	23.00	92.00	27.00	27.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$29	\$18	60.97	\$120	\$92	76.50	\$124	\$120	97.49	\$310	\$117	37.87	\$166	\$27	16.19	\$748	\$374	50.01

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2016

263 - Empresa de Renovación Urbana

Eje estratégico / Programa / Proyecto prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$581	\$540	92.94	\$1,138	\$928	81.55	\$1,193	\$1,087	91.11	\$2,284	\$1,672	73.20	\$1,901	\$545	28.66	\$7,097	\$4,772	67.24	
(S)18 Implementar 100 % el sistema de gestión documental y atención al ciudadano	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	23.00	92.00	27.00	27.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$93	\$91	98.02	\$228	\$192	84.12	\$254	\$254	99.99	\$388	\$381	98.09	\$335	\$110	32.74	\$1,298	\$1,028	79.15
(S)19 Fortalecer 100 % la estructura física de capacidad operativa y tecnológica de la ERU	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	15.00	50.00	30.00	17.00	56.67	35.00	35.00	100.00	23.00	18.00	78.26	100.00	95.00	95.00
	Recursos	\$13	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$3	\$3	95.33	\$603	\$292	48.46	\$120	\$20	16.63	\$807	\$315	39.01
(S)20 Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$49	\$41	83.08	\$163	\$163	100.00	\$150	\$148	99.00	\$201	\$195	97.11	\$232	\$64	27.75	\$795	\$611	76.92
(S)21 Apoyo integral 100 % Contar con el apoyo integral a los procesos de gestión técnica, administrativa y de gerencia jurídica de la empresa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	15.00	60.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$245	\$243	99.27	\$442	\$419	94.75	\$535	\$515	96.32	\$685	\$321	46.84	\$1,907	\$1,498	78.56
TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA		\$3,710	\$3,120	84.10	\$41,477	\$38,710	93.33	\$15,997	\$13,288	83.06	\$245,044	\$242,186	98.83	\$40,653	\$3,782	9.30	\$346,883	\$301,087	86.80

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %



Adriana BELLO CORTES <abelloc.eru@habitatbogota.gov.co>

Fwd: Solicitud justificación de seguimientos SEGPLAN

1 mensaje

HERNAN RICARDO SANTOS SANCHEZ <hsantoss.eru@habitatbogota.gov.co>
Para: Adriana BELLO CORTES <abelloc.eru@habitatbogota.gov.co>
Cc: EDUARDO JOSE AGUIRRE MONROY <eaguirrem.eru@habitatbogota.gov.co>

16 de noviembre de 2016, 9:28

Hola Adriana,

Te reenvio el concepto de la SDP sobre el formato 1030. Gracias,

Att,

----- Mensaje reenviado -----

De: **Uriel Diaz Munoz** <udiaz@sdp.gov.co>

Fecha: 15 de noviembre de 2016, 16:16

Asunto: Re: Solicitud justificación de seguimientos SEGPLAN

Para: HERNAN RICARDO SANTOS SANCHEZ <hsantoss.eru@habitatbogota.gov.co>

Cc: CLAUDIA MARIA CORRALES RODRIGUEZ <ccorrales.eru@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes: Atendiendo su solicitud sobre la razón del porque no se efectúa seguimiento con corte a Junio y Septiembre de 2016, les informamos lo siguiente:

El año de inicio de una Administración, como es este caso con el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", requiere adelantar una serie de procedimientos que son de carácter normativo y además necesarios para comenzar a cumplir los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno que le dio origen, entre los cuales se encuentran:

1. Elaboración del nuevo plan de desarrollo, "BMPT", etapa que culminó el 9 de junio de 2016.
2. Armonización presupuestal, proceso que permite el ajuste del presupuesto en ejecución al nuevo PD; este terminó el 5 de agosto de 2016.
3. Programación y aprobación del Plan de Acción, el cual es la herramienta que permite la programación y posterior seguimiento a los compromisos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo. Esta etapa finalizó el 30 de septiembre, con su aprobación en el Consejo de Gobierno.
4. Definición del esquema de ponderación y seguimiento a los compromisos del Plan de Desarrollo, fase en la cual nos encontramos, esperando se finalice antes de terminar el mes de noviembre.

Como se observa, este es un año atípico, que por las actividades antes relacionadas no facilita por sus tiempos efectuar seguimiento en el presente año; lo que se pretende es que las entidades lo efectúen con corte a diciembre 31 de 2016, proceso que se programa finalizar a 31 de enero de 2017.

Cordial saludo